

D/Dña , nacido/a el día de de , con DNI/NIE/Pasaporte nº , natural de , provincia de , con domicilio actual en C/ , Localidad Código Postal..... , provincia de , teléfono , presenta la documentación para solicitar en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades conforme al **Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre** (BOE de noviembre) el reconocimiento a efectos civiles de su título de:

.....
(*Baccalaureatus, Licentiatus o Doctor*)

Madrid, a de de 201...

(Firma)

Documentación que tiene que acompañar a esta *Solicitud* para el reconocimiento de efectos civiles del título eclesiástico:

- Original o copia compulsada tanto del título original o certificado de solicitud del título, como del Suplemento Europeo al Título (SET) (el SET es necesario en todos los títulos excepto en los de *Doctor*), previamente diligenciadas por la Conferencia Episcopal Española o por la Nunciatura Apostólica en España.
- Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte.

Le enviaremos la resolución de reconocimiento civil y -si entregó los originales- del título y SET, por CORREO CERTIFICADO CON ACUSE DE RECIBO al domicilio que nos señale (si prefiere recogerlo en mano indíquenoslo, y le llamaremos para que venga a recogerlo)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TÍTULOS - SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
Paseo de la Castellana, nº 162
28046 Madrid